

Reformulación y construcción discursiva en relatos sobre la conquista: desplazamientos e inclusión en el ensayo histórico de Deán Funes

Sosa de Montyn, Silvia

Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

En este trabajo analizamos dos relatos sobre sucesos acaecidos en el período de la conquista del Río de la Plata, pertenecientes al *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* que, escrito por el Deán Gregorio Funes, tuvo su primera edición en 1816. Esta es la primera publicación sobre la revolución de mayo, surgida de un encargo oficial del gobierno, el Primer Triunvirato, mediante decreto de 1812 del secretario Rivadavia a un dominico, primeramente, y luego, a Funes en 1814. El texto oficial solicitaba la creación de una obra que “debía ser la historia filosófica de nuestra feliz revolución, para perpetuar la memoria de los héroes, de las virtudes de los hijos de América del Sur y la época gloriosa de nuestra independencia civil” (Furlong, 1939:202).

Funes poseía ya conocida trayectoria política e intelectual tanto en Córdoba como en Buenos Aires por su participación activa y directa en acontecimientos relevantes, aun antes del proceso de mayo de 1810. De acuerdo con el pedido oficial y según aclara en el prólogo, el Deán no se propone la exposición de episodios a la manera de una crónica sino reflexionar sobre aquellos datos y hechos que permitan “descubrir las verdaderas causas” (Ensayo, T.I:41) de la historia naciente y conocer “el genio nacional” (op.cit.: 41), es decir, la caracterización de lo que es más propiamente nuestro.

Se propuso una selección e interpretación de hechos históricos como se evidencia, sobre todo, en la última parte titulada “Bosquejo de nuestra revolución”. Según la historiadora Hebe Clementi, en coincidencia con otros estudiosos actuales, el Ensayo constituye “la primera historia nacional propiamente dicha” (1986:10) y tuvo difusión en el siglo XIX que hemos registrado particularmente en Córdoba. Sin embargo, a partir de Mitre, los historiadores han soslayado o cuestionado la obra. Más allá de las polémicas, constituye la primera versión de los hechos de mayo desde una perspectiva contemporánea a ellos, aportada por un hombre del interior.

La mayor parte de las fuentes utilizadas por el Deán son explicitadas en el prólogo del Ensayo Histórico, entre las que sobresalen las Crónicas jesuíticas. Por eso, hemos optado por el estudio de la reformulación efectuada a partir de las Crónicas de Lozano y Guevara, en dos episodios que admiten una lectura unitaria y refieren enfrentamientos de españoles con indígenas. Este es un tópico o trasfondo habitual en los discursos historiográficos sobre la conquista y permite observar cómo opera Funes con la tradición del pasado colonial y qué perspectivas ofrece respecto de sujetos protagonistas, en este caso, aborígenes y españoles.

1- Marco referencial

La elección metodológica se apoya en el carácter “fundante” del Ensayo Histórico, el cual fue programado y elaborado con la intención de que fuera discurso fundador de la historia patria.

En la configuración de una nación, los *discursos fundadores* son fundamento de producciones inscriptas en la memoria de una comunidad pero, a la vez, se instalan en la serie correspondiente de formaciones discursivas anteriores. En sentido amplio, el *interdiscurso* puede definirse como el conjunto de unidades discursivas con las cuales un discurso particular entra en relación implícita o explícita (Maintegueneau, 1995:334-335.).

El interdiscurso puede ser abordado desde distintas perspectivas entre las cuales, tiene probada eficacia el estudio de la reformulación pues al confrontar un texto con sus fuentes pueden identificarse identidades y diferencias, operaciones y elecciones del sujeto escritor, que se relacionan con sus representaciones (del destinatario, texto, objetos) en una nueva situación (Arnoux, 1992, 2003).

Respecto del contexto, en la primera etapa de vida independiente se intentó la búsqueda de una identidad americana para cuya construcción se apelaba a la comunidad de lengua pero, también, a la de raza. Ya la letra del Himno Nacional Argentino de Lopez y Planes señala al indígena como antepasado mítico y en 1813, el gobierno de Buenos Aires ordena la abolición de toda forma de servidumbre.

Por otra parte, siguiendo a Arnoux (2006,2008) en el interdiscurso se construyen los objetos discursivos y las relaciones entre ellos. Esos objetos anclan en *preconstruidos culturales* que originan expectativas. El enunciador apela a la “asimilación” de contenidos ya existentes y al “acomodamiento”. Para ello se vale de dos procedimientos: *filtraje*, por el que oculta elementos de la representación y muestra otros, y *resalte*, que consiste en el uso de medios lingüísticos para fijar la atención.

Por otra parte, el estudio de textos narrativos ha destacado la diferencia entre *eventos* y *no eventos*, que corresponden al ambiente, efectos colaterales, evaluaciones. Respecto de estas, Labov reconoce dos formas básicas en las narrativas generales: evaluación “externa”, que suspende la acción en una apelación explícita o implícita al interlocutor y la “interna”, que pone en escena la posición del narrador en el modo de recortar y narrar un hecho y se manifiesta mediante indicadores léxicos o sintácticos menores (explicación, intensificadores, comparación, proposiciones parentéticas) (1972 en Assunção y Ravina, 1999:19-20).

Desde este marco, es objetivo de este trabajo analizar los relatos del Ensayo Histórico sobre la muerte del capitán Juan de Ayolas en una emboscada de indios payaguaes (1538) y la muerte de Diego de Rojas en batalla contra los Juríes (1544), a partir de la reformulación de las Crónicas de Lozano y Guevara.

Analizaremos la construcción del enunciador y destinatario, por una parte, sujetos discursivos, por otra así como rasgos genéricos. Se articulan, entonces, distintos procedimientos analíticos relativos al dispositivo enunciativo, marcas, matriz genérica y las operaciones de reformulación (Fuchs, 1994).

3. Reformulación y escenografía en el episodio de la muerte de Ayolas

El relato en tercera persona se inscribe en una instancia de enunciación histórica. El discurso es referido en términos de acontecimiento, con transposición al plano histórico. El enunciador, luego de una introducción, cede la voz a un aborigen que relata en primera persona los hechos centrales, tal como aparece en las crónicas a las cuales se mantiene cercano. Sin embargo, se aprecian variaciones estilísticas:

[...] (1) Se dejaron percibir por parte del poniente unas voces como de quien llamaba con algún sobresalto. Mandó Irala que cuatro soldados se acercaran a reconocer al autor de aquellas voces. [...] Descubrieron un indio (2) que en lenguaje español les suplicaba le embarcasen en su batel y le llevaran a la presencia del Capitán Irala[...]. Puesto en presencia de Irala quiso empezar a hablar pero le atajó el sentimiento e hizo su primer relación el llanto, llevándose tras de sí las cláusulas de la voz.(4) Enternecido Irala, dio algún tiempo al desahogo de su aflicción que mostraba y empleó después algunas razones para alentarle a explicarle [...] (5) “Yo, Señor Capitán, dijo, soy un indio natural de los llanos, que tuve la suerte de conocer a Cristo y abrazar la fe, recibiendo el bautismo en que me pusieron por nombre Gonzalo: soy de la

región de los chanés [...] (6) el desgraciado Juan de Ayolas, mi amo me recibió por criado pero me trató como aun hijo...” (Lozano, T.II: 158-159).

“(1) Un día, poco antes del amanecer, se percivieron voces lúgubres, (2) solicitando en lenguaje castellano la audiencia del capitán español. Fui traído al que era origen de las voces y (3) puesto en presencia de Irala, habló en esta sustancia. (5) Yo Señor capitán, soy Indio de nación Chanés, (6) gente que avita unas altas cordilleras a las cuales aportó el capitán Juan de Ayolas, quien me recibió de criado pero me trató como hijo.” (Guevara: 186)

(1) Se oyeron hacia la banda clamores lúgubres de un indio, (2) que en voces castellanas pedía ser llevado a la presencia de Irala. (3) Puesto en ella se dejó ver abismado en ese profundo silencio, que es la expresión más enérgica del sentimiento. (4) Inquirió Irala el motivo, pero al quererlo proferir expiraban las palabras a medio acabar sobre los labios porque las lágrimas (este último recurso de un afligido) ahogaban el uso de la lengua. (5) Haciendo por fin el mayor esfuerzo habló de esta manera: “Yo, señor capitán, dijo, soy un indio de la Nación Chanés, que tuve la suerte de servir en clase de criado al capitán Ayolas. [...] (Funes, T. I: 82).

Estas secuencias no muestran centralidad para el desarrollo de los acontecimientos pero se advierten opciones que marcan diferencias entre los tres textos. La mayor extensión del relato de Lozano, que se prolonga a lo largo de cuatro páginas, con detenimiento en detalles y aspectos menores, explicaciones, rodeos, se contrapone a la brevedad de Guevara quien reformula al primero por reducción y sustitución de algunos vocablos. Funes también reduce la información pero se detiene en la presentación del indio chané más que en el resto del relato.

La proximidad textual del Ensayo con la crónica de Lozano se observa en los segmentos (1), (2), (3) que repiten la misma construcción sintáctica inicial, y aunque hay cambio de unidades léxicas, resulta evidente la repetición de “lúgubres” y “castellanas” procedentes de Guevara. En este caso, la preferencia por el gentilicio “castellano” a “español” podría deberse al carácter evocador en menor grado del antiguo régimen que el Deán rechaza, según usos relevados en otros discursos. Por su parte, “lúgubres” se inscribe en una serie semántica que contribuye a crear, en torno al aborigen, un clima de pesadumbre. Su estado de ánimo domina la escena, al punto de que se va relegando a un segundo plano la muerte por emboscada de los españoles. La figura del indio chané, así, cobra relieve frente a Ayolas en esta introducción del episodio.

Al iniciar el episodio, Funes no ha focalizado en el suceso sino en la aflicción del indígena provocada por la muerte del español, destacando la posesión de sentimientos nobles en el primero. Su anonimato motiva que esta atribución de sensibilidad se pueda generalizar a “otros” indígenas. Para lograr estos efectos de sentido, el Deán recurre en su construcción a:

- a) sintagmas nominales con subjetivemas afectivos: “afamado”, “profundo silencio”, “largo y penoso viaje”, “lágrimas”, “un afligido”.
- b) En menor grado, subjetivemas evaluativos: “expresión más enérgica”, “mayor esfuerzo”, “buena suerte”.
- c) dos explicaciones que poseen carácter de sentencia: una subordinada adjetiva y una proposición adjuntiva entre paréntesis. Estos usos lingüísticos constituyen marcas indiciales para lograr el anclaje en el presente.

La reformulación por amplificación en esos segmentos (3) y (4) marca diferencias con Lozano quien destaca tanto los sentimientos del indio como los de Irala, mientras

que Guevara omite el enunciado. Funes excluye marcas de afectividad en relación con el español y también los rasgos que denotan una valoración positiva del Ayolas en el segmento (6). A este efecto contribuye la omisión de la última proposición (“me trató como a un hijo”) delimitativa de las condiciones humanitarias atribuidas al capitán. Además, hay desplazamiento del segmento “tuve la suerte de” que se traslada desde el plano religioso de Lozano hacia la figura de Ayolas en el Ensayo Histórico y supone una concesión hacia él.

Hay, entonces, operaciones de filtraje que orientan la reformulación hacia una escenografía que va desdibujando la imagen plácida y bondadosa de Ayolas que presentan los textos fuente.

La narración de hechos que culmina con la muerte de los españoles no muestra diferencias sustanciales pero Funes recorta una parcela del universo discursivo, tratando de elaborar una imagen, para lo cual opera por reducción y, sobre todo, mediante sustitución de atributos que van conformando una representación negativa del español Ayolas.

El relato de la muerte es concluido en Lozano y Guevara con breves expresiones de reconocimiento al español y de condena a los indígenas, sin desarrollo de argumentaciones:

[...] “Fueron condenados al brasero para que purgase el fuego tan sangrienta alevosía”. (Lozano, op.ct: 159).

“Los paiaguas ofrecieron sus chozuelas para hospedaje con tanto disimulo que los españoles las admitieron agradecidos (...) Cuanto era mayor el descuido de estos, tanto mayor fue la vigilancia de los paiaguas para sacrificar a su furor a los dormidos castellanos [...].[...] No halló compasión en corazones de fiera[...] Muerto Ayolas, feneció también el fuerte de Corpus Christi, monumento de su valor”.(Guevara,187)

En el Ensayo Histórico, Funes escribe:

(1) “No admirará este acontecimiento a quien advierta que Ayolas aun no había experimentado la duplicidad de estos bárbaros.

(2) Sus hechos servirán para conocer en adelante, que tiene también su astucia la estupidez, tanto más digna de temerse, cuanto es mayor la seguridad a que provoca.” (Funes, op.cit.:83)

El Ensayo histórico inserta una secuencia argumentativa que implica la participación afectiva, moral e intelectual del enunciador. Su interpretación cambia la evaluación de las fuentes que destacan la barbarie de los indígenas frente a Ayolas, asesinado a traición. En el Ensayo, la operación de resalte se efectúa mediante el futuro con una exhortación que intenta inhibir reacciones opuestas por el efecto emocional depositado en el verbo (“no admirará”).

La doble negación, como estrategia de mitigación, torna menos impositivo el futuro de prohibición y refuerza la modalidad asertiva dominante en los enunciados.

El objeto “este acontecimiento” se desplaza hacia “Ayolas” y el deíctico (“estos”) remite al propio discurso, porque en el proceso de construcción del saber histórico, en un mismo movimiento, indica la fuente y marca el paso hacia lo prescriptivo.

En el segmento (2), la primera oración opone el descuido de Ayolas a la astucia de los indígenas, atributos que se refuerzan con intensificadores en construcción similar al T.F., pero la sintaxis compleja torna ambiguo el enunciado. Podría

interpretarse que “estupidez” se refiere a los aborígenes o a Ayolas. La normalización del enunciado indica que: “los hechos” de “estos bárbaros” “servirán” (= aleccionarán) para conocer que la “estupidez” de los indios por tener “astucia” debe temerse y más aún cuanto “mayor seguridad” provoca esta “estupidez”. La interpretación, sin embargo, se torna vacilante por la ausencia del sujeto definido y el carácter intemporal del enunciado.

Podríamos conjeturar que la anomalía gramatical es producida por la tensión entre lo que el género historiográfico y lo que Funes desea mostrar, entre la reformulación de una construcción gramatical (“tanto mayor cuanto...”). En este sentido, el discurso parece exhibir las dificultades de desarticular una representación de los sujetos – indígenas y Ayolas – anclados en los preconstruídos de una memoria discursiva para elaborar otra distinta.

En el apartado final amplía lo presentado en los T.F. La evaluación interna ha encaminado las operaciones de reformulación hacia el enjuiciamiento de Ayolas:

(3) “En cuanto a la bondad de Ayolas, que pondera el indio chané, (4) fácil es concebir, que siendo este el principal agresor en la muerte del inocente Osorio, (5) no era esta bondad una virtud de temperamento o de reflexión, que inclina al bien sin esperar recompensa, (6) sino por lo contrario, una bondad seductora de que se prevalía para adormecer la sencillez de los bárbaros a fin de que fuesen menos sus peligros y más abundantes los despojos.”(Funes, op.cit.:83)

El enunciado se inicia con un marcador de enlace que asegura la progresión discursiva a partir de la bondad de Ayolas, connotada negativamente en el segmento (5) al cual remite el marcador.

La modalización enfática se logra por la repetición del sintagma eje: “la bondad de Ayolas” (3) / “no era bondad una virtud” (5) / “sino por el contrario, una bondad seductora” (6). El enunciador declara, así, su juicio negativo hacia el español; la anulación se logra por las negaciones (no, al contrario) y un subjetivema evaluativo incompatible con lo que la palabra “bondad” denota porque atribuye al sujeto discursivo una acción contra “los otros”. De ellos, destaca la “sencillez” que se opone al robo (despojos). Del Ayolas “desprevenido” hay un desplazamiento de atributos hacia los indígenas y los roles se invierten.

En el segmento (4) Funes refuta en la figura del indio chané, aquella versión de las fuentes y explica el motivo de su rechazo hacia el español. Sin remitir explícitamente a secciones anteriores, relaciona con el capítulo III en que relata la muerte del capitán Osorio en la que habría estado involucrado Ayolas, sobre la cual el adelantado Mendoza exclama: “Dios quiera que la ruina de todos no sea un justo pago de la muerte de Osorio” (Ensayo, T.I: 64).

Se prefigura como moraleja que la culpa siempre recibe castigo y que el hombre es hijo de sus sobras y cae víctima de sus malos actos. Tal es la fundamentación del autor sobre el suceso histórico. Frente al destinatario se ubica en posición de superioridad (“Fácil es advertir”) porque el efecto de conocimiento compartido ya ha sido creado y ahora puede suprimir cualquier opinión adversa.

Cierra este episodio con la enumeración de requisitos que debe reunir un sujeto para ser “héroe” y que Ayolas no cumple.

(7) Si el valor, la intrepidez y los demás talentos militares, sin la rectitud del alma, pudiesen dar derecho al heroísmo, sería Ayolas uno de los héroes de la conquista.

Se advierte la concentración de sustantivos correspondientes a un registro moral que reclama virtudes y repudia defectos, de modo que la ejemplaridad deviene del “deber ser” que no encarna el español. Hay una valoración del héroe como motor o fuerza de la historia que muestra numerosos ejemplos durante la conquista. Entre las

virtudes del héroe están las ligadas a la valentía, firmeza y calidad de espíritu, que no sólo reconoce en los españoles sino también en indígenas, según hemos visto.

3.1. La matriz genérica

El modelo de explicación histórica se apoya en las características y acciones de los sujetos, en cuyos rasgos radica la evaluación más que en los procesos. Es posible reconocer una concepción de la historia próxima a Tácito y a pensadores de la Ilustración, coincidentes en que todo agente es responsable de cuanto hace sin posibilidad de cambios. La historia es instrumento de educación por exhibir ejemplos de vicios y virtudes que enseñan cómo debe vivir el buen ciudadano (Cassirer,1972: Colligwood,1980).

Respecto de la matriz genérica, la construcción pone de manifiesto que el acontecimiento ocupa un segundo plano para el enunciador a quien le interesa destacar, ante todo, su evaluación, para lo cual apela a una matriz de organización subyacente: el “caso” que, en este episodio, constituye la “forma simple”, en la cual, según Jolles, se representa un relato que interroga o expone ciertas normas para juzgar el universo creado. La disposición mental es la “evaluación moral”(Jolles, 1972:150-156) de acuerdo con la formación teológica y jurídica de Funes, que no es aquí exhibida abiertamente.

El relato de la muerte importa menos que la relación de dos términos – indígena y español – que en el desarrollo discursivo se van ubicando en un mismo plano debido a la supresión de distancia entre ellos porque la “traición” es coincidente en los dos términos. Hay así, una intención persuasiva al servicio de una lección moral que inscribe el texto en el género histórico – didáctico.

4. Reformulación en el episodio de la muerte de Diego de Roja

En este episodio, la fuente declarada por Funes es la crónica de Guevara. A continuación, presentamos los segmentos de los textos para que se aprecie mejor la reformulación y sus regularidades o constantes.

GUEVARA	FUNES
(1) (Los juríes) “Eran muchos en número, gente valerosa y esforzada, los cuales se opusieron a los Españoles pero con tan poca constancia que a los primeros fusilazos desampararon la campaña	(1) (Los juríes) “Eran estos indios de condición, altiva, denodada y llena de aquella ferocidad que hace de los combates su pasión dominante. Nada miraban con más horror que sujetar su cerviz a un yugo extranjero. Con un buen número de tropas salieron al encuentro a Rojas[...] Batidos y desordenados cedieron el campo al enemigo.
(2) Irritados con la mala fortuna del primer encuentro convocaron tropas auxiliares y con las flechas teñidas en veneno presentaron segunda vez batalla.	(2) Pero la vergüenza y la desesperación reanimaron el coraje de los vencidos, resueltos a comprar con la última gota de sangre una libertad gloriosa y habiendo encontrado el secreto de envenenar sus flechas volvieron a combatir.
(3) Con tanto empeño que tres días sustentaron el combate hasta que rotos y desordenados se huieron dejando muchos muertos en la campaña.	(3) Por espacio de tres días se derramó mucha sangre sin ventaja decisiva.

<p>(4) Un buen lance lograron sus armas que por el solo hecho pueden llamarse victoriosos. Porque herido Diego Rojas con una flecha[...] poco a poco se declaró mortal y con suma violencia arrebató con temprana muerte y universal sentimiento al primer Conquistador y Capitán General del Tucumán.”</p>	<p>(4) El triunfo, que al fin ganaron los españoles, no les reparó la pérdida de su valiente general[...] Fue herido Rojas con una flecha, herida que terminó su brillante carrera y le hizo entregar su espíritu en brazos de victoria.”</p>
---	---

El análisis de las reformulaciones del final del episodio indica desplazamientos y agregados en las cualidades de los indígenas y de Rojas, disminuye el triunfo de los españoles y la derrota de los contrincantes (“sin ventaja decisiva”), omite elogios grandilocuentes a Rojas del jesuita .Si comparamos los atributos asignados al español y a los aborígenes en distintas partes del texto, comprobamos:

Rojas: “lleno de talentos militares y políticos, firme, intrépido, guerrero, coronado de victoria”, “entregó su espíritu a la victoria”. Sus rasgos son los del héroe clásico aunque aparecen atenuados respecto de Guevara.

Aborígenes juríes: altivos, feroces, llenos de coraje y amor a la libertad gloriosa por la que dan la vida, apasionados por la batalla o combates.

Destaca atributos similares en ambos grupos. Pone a la par a indígenas y españoles, al otorgarles cualidades cercanas.

Una lectura rápida permite advertir los cambios en la descripción del enfrentamiento que semeja una batalla épica. Sin negar méritos a unos y otros, disminuye el tono de acciones y cualidades en los españoles para atribuirlos a los indígenas.

En este episodio, la matriz genérica es aportada por la forma simple del cuento, con su clásico esquema de pruebas, acciones y premio glorificante.

5. Conclusiones

El análisis de las reformulaciones interdiscursivas ha permitido reconocer operaciones de amplificación, desplazamiento, supresión y sustitución, cuyas regularidades indican cómo se va configurando el relato a partir de las fuentes.

La escritura se orienta en el Ensayo a un destinatario y un espacio sociocultural que no es el de los jesuitas. Funes pretende erigir su discurso en fundador de la nueva época surgida con la revolución de mayo, para lo cual considera necesario construir una tradición en la que el indio y el conquistador ocupen un espacio en la memoria colectiva, siempre que sus virtudes y valores positivos así lo permitan. Por eso, a diferencia de Mitre que excluye al indígena, en la reformulación del Deán opera el principio de inclusión para incorporar al aborigen como parte del pasado. Asume la función de configurar el concepto de “nación”, el cual surge, precisamente, de la fusión entre presente y pasado.

La configuración del indígena se efectúa desde un recorte de las crónicas mediante evaluación interna. Intenta mostrar que a la par de “los salvajes” se hallan aquellos indígenas capaces de integrarse al mundo civilizado, en el que españoles como Ayolas debieron ser excluidos. En esa construcción discursiva, la reformulación fuerza el desarrollo por el intento de neutralizar cambios y amplificaciones.

Ese afán del enunciador por reconstruir el pasado, generando una nueva tradición que incorpore sin dicotomías al indígena y al español, explica las opciones estructurales, estilísticas y temáticas que orientan el primer relato analizado hacia el polo argumentativo, secuencia que no está ausente en el segundo caso, e inscriben al Ensayo de Funes en el género didáctico moralizante.

A partir de estos análisis, las hipótesis elaboradas deberán ser comprobadas en estudios posteriores, confrontando con otras zonas del texto y con otros materiales escritos por el Deán Gregorio Funes.

Bibliografía

Arnoux, E. (1992) “Reformulación y modelo pedagógico en el ‘Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de Juana Manso’” en *Signo y Señal N° 1 Revista del Instituto de Lingüística*, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

_____ (2003) “La reformulación interdiscursiva en Análisis del Discurso” en *Actas del IV Congreso de Investigaciones lingüístico – filológicas y “Análisis del Discurso”*. Lima, Perú.

_____ (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

_____ (2008) *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires, Santiago Arcos.

Assunção, N. y A. Ravina (edit) (1999). *Mayo: entre la historia y la ficción discursivas*. Buenos Aires, Biblos.

Cassirer, E. (1972) *Filosofía de la Ilustración*. Méjico, Fondo de Cultura Económica: 222-259.

Clementi, H. (1986) *Conflictos y armonía para la historia argentina: guía para su comprensión*. Buenos Aires, Leviatán.

Collingwood, R. G. (1980) *Idea de la Historia*. Méjico, Fondo de Cultura Económica: 42-52; 82-86.

Fuchs, C. (1994). *Paraphrase et enoniation*. Paris, OPRYS.

Funes, G. (1916) *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de J. L. Rosso y Cía. Libro I

Furlong C., G. (1939) *Bio-bibliografía del Deán Funes*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.

Guevara, A. (1908) *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires: Imprenta y Casa Editora de Coni Hermanos. Tomo V.

Jolles, A. (1972) *Formes simples*. París: Éditions du Seuil.

Lozano, P. (1875) *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires: Imprenta Popular. Tomo II.

Maintegueneau, D. (2004) “Retour sur une catégorie: le genre” en Adam, J. M., J. B. Grize y M. Ali Bonacha (edit.), *Texte et discours: catégories pour l’analyse*, Dijon, E.U.D.

_____. (2005) Maintegueneau, D. (2005). “Interdiscurso” en Chareaudeau, P. y D. Maintegueneau (2005). *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones: 391-395.